EXPTE. D- 5159 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la destacada participación del grupo musical colonense "Hijos del Rigor" en la 47° edición del Festival Nacional de Música Popular Argentina, Baradero 2022.-

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El grupo instrumental de música nacional y popular, Hijos del Rigor, tuvo su origen a fines del año 2016, conformado por Agustín Cases, Nazareno Salas, Julián Ibarra en guitarra, Juano Uyemas en percusión y Franco Serafini en bajo, con el objetivo de competir en Pre Cosquín.

Así se dio su primera participación en certamen para nuevos valores, en donde fueron ganadores de la sede Junín Buenos Aires, compitiendo de esta manera en Cosquín, donde consiguieron un lugar en la final nacional del pre selectivo, en su cuadragésima sexta edición.

Luego de un año de inactividad, vuelven a los escenarios con Joaquín Castellano en Percusión y Martín Slaiman en bajo para volver a ganar la sede de Junin Buenos Aires de Pre Cosquin, en el rubro conjunto instrumental, permitiéndole así presentarse en el escenario Atahualpa Yupanqui una vez más, en el año 2019.

Para mediados del año 2021, y con la incorporación del guitarrista Javier Laborda, el grupo colonense, vuelve a ser parte del certamen Pre Cosquín, ganando en esta ocasión la Sede Wheel Wright.

A su vez, se presentan por primera vez en la sub-sede Colon, del Pre Baradero 2022, donde consiguen el pase para la final provincial en la sede de Chivilcoy Buenos Aires, en la cual se alzan con el primer premio, obteniendo un lugar en la final nacional de la edición N° 30 del Pre selectivo, en el rubro conjunto instrumental.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El pasado 3 de febrero se consagraron como ganadores del certamen para nuevos valores, consiguiendo así su presentación en la cuadragésima séptima edición del Festival Nacional de Música Popular Argentina, Baradero 2022.

Su actuación en el escenario mayor fue notablemente reconocida por el público, por lo cual la comisión organizadora, les otorgó el premio de Revelación del Festival y garantiza así ser parte de la grilla del festival de la edición del año próximo.

Es por ello que creemos oportuno brindar desde esta cámara nuestro reconocimiento, destacando su labor y fomentando una vez más el desarrollo y soporte de la industria musical local, lo que adquiere tamaño significado para los vecinos y vecinas de nuestra provincia.

Por los motivos expuestos solicito a los legisladores y legisladoras que me acompañen con su voto. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.